



Presentan el Plan de Control y Seguridad Vial 2025 para la Caravana del Zorro

Últimas noticias

Guatemala intercederá por migrantes durante visita de secretario de Estado de EE.UU.



Banco Promerica entregó Q100,000 a los ganadores de la promoción “Pide tu préstamo y gana hasta Q50 mil”





Guatemala intercederá por migrantes durante visita de secretario de Estado de EE.UU.

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), confirmó que Guatemala será uno de los países que visitará el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, como parte de una gira por algunos países de Centroamérica y el Caribe, en las próximas semanas.



El MINEX informó que el “secretario Rubio se reunirá con el presidente de la República de Guatemala, Bernardo Arévalo, y con el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Ramiro Martínez, para tratar temas relacionados con los objetivos estratégicos compartidos.

Estos incluyen el mantenimiento de la estabilidad democrática; el fortalecimiento de la seguridad fronteriza en Guatemala y la región; la gestión migratoria; la protección de nuestra diáspora; la profundización de los lazos de comercio e inversión entre nuestros países y la renovación de la agenda de cooperación bilateral.

La gira del secretario de Estado de EE.UU. también incluye Panamá, El Salvador, Costa Rica y la República Dominicana.”

Es importante, mencionar, que la agenda

compartida por MINEX sería la propuesta por Guatemala, sin embargo, Estados Unidos, según las informaciones vertidas a nivel oficial tiene su agenda de país, tras la toma de posesión del presidente Donald Trump.

Como parte del mensaje de la Cancillería, se afirmó que “el Gobierno de Guatemala reiterará su disposición de continuar trabajando de manera estrecha y coordinada con EE. UU., convencido de que seguirán fortaleciendo la cooperación en beneficio de sus pueblos.”

El MINEX también menciona la relación bilateral entre Guatemala y Estados Unidos e indica que “hará hincapié en el compromiso de Guatemala con el abordaje integral de la migración en la región desde el respeto a la dignidad de las personas migrantes y la defensa del derecho internacional humanitario.”

El presidente Arévalo sostuvo reunión con Rubio durante su gira en EE.UU. en el 2024.



Capturan a extraditable a Estados Unidos por narcotráfico



El Ministerio Público (MP) informó de la coordinación para la aprehensión con fines de extradición hacia los Estados Unidos de América de Daniel Aycinena Fernández, también conocido por los alias “Dana Leigt”, “Danna Breman”, “Rony David Ramos Barrera” o “José Miguel Salazar Fortuni”.

El aprehendido es requerido para comparecer a juicio en el Distrito de Colorado por conspiración para distribuir metilendioxido de metanfetamina y demetileno dióxido, así como por uso, tenencia y portación de armas de fuego. También se le acusa de conspiración para realizar operaciones financieras con ingresos derivados de la distribución ilícita de una sustancia controlada.

De acuerdo con la investigación, desde febrero de 2024, las autoridades, en cumplimiento de la ley, han investigado al requerido y a otros por su participación en el tráfico internacional de narcóticos. Alrededor de marzo de 2024, Aycinena Fernández y sus conspiradores vendieron aproximadamente 20 kilogramos de metanfetamina, cuyo destino final era Estados Unidos de América.

Continúan los operativos para la captura de aquellos con orden de extradición.



Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho

Por primera vez en Guatemala

El concierto será el 15 de febrero de 2025,

En el Estadio San Juan, Salamá, Baja Verapaz

• **Boletos disponibles:**

Diamante Q975*
Platinum Q750*
Preferencia Q300*

*Aplica cargos



Guatemala promueve el Plan Retorno al Hogar para los retornados desde Estados Unidos

El equipo del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) desplegó a personal al Centro de Recepción de Retornados, ubicado en la fuerza aérea de la zona 13 capitalina para recibir los diferentes vuelos con migrantes retornados planificados para este viernes 24 de enero de 2025.

La vicepresidenta Karin Herrera, realizó una supervisión a la implementación del Plan Retorno al Hogar que como autoridad migrante promueven en el país.



Las personas retornadas fueron registradas, recibieron alimentación, vestimenta y kits de higiene, apoyo psicosocial y acceso a llamadas telefónicas, entre otros servicios básicos.

Es importante destacar que se ha iniciado con la implementación de Atención en albergues como parte del Plan del Gobierno de Guatemala “Retorno al Hogar”, en este caso por la hora de llegada, mediante el IGM, les brindó albergue el Centro de Atención a Personas Migrantes, CAMIEX, ubicado en la Zona 5 de Ciudad de Guatemala.

El Instituto Guatemalteco de Migración continúa la coordinación con otras instituciones de Gobierno para brindar una recepción digna a las personas migrantes que retornan a su país y continúa el trabajo de implementación del Plan de retorno al hogar para la integración y reintegración.

“En coordinación con distintas instituciones, buscamos conocer las necesidades y capacidades de las personas retornadas para que puedan ser derivados hacia los programas estatales y puedan reintegrarse a sus comunidades.”, dijo el director general del IGM, Danilo Rivera, quien esta tarde viajó a la frontera con México, para sostener reuniones con relaciones a las deportaciones.

En el marco del Plan de Gobierno “Retorno al Hogar” -para la integración y reintegración sostenible de los migrantes guatemaltecos, el Instituto Guatemalteco de Migración, actualiza los datos respecto de la llegada de los vuelos este viernes al Centro de Recepción de Retornados, ubicado en la zona 13 de la Ciudad de Guatemala.

Vuelo 1

- Procedencia: El Paso, Texas
- Cantidad: 79 adultos

48 hombres, 31 mujeres, 1 adolescente no acompañado (derivado a la Procuraduría General de la Nación - PGN)

Vuelo 2

- Procedencia: Tucson, Arizona
- Cantidad: 80 adultos

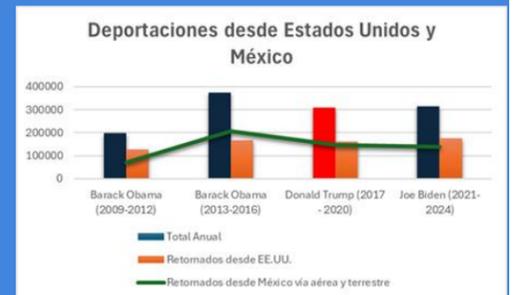
63 mujeres, 17 hombres

Vuelo 3

- Procedencia: El Paso, Texas.
- cantidad 105 adultos

11 mujeres, 89 hombres, 5 niñas, niños y adolescentes (4 acompañados y 1 no acompañado derivado a la Procuraduría General de la Nación – PGN)

El Gobierno de Guatemala ha implementado de manera efectiva la atención en los centros destinados para migrantes, garantizando apoyo integral a los retornados y facilitando su proceso de reintegración al país.



Y aunque el fenómeno de los retornados ha sido recurrente en los últimos 16 años.

El comportamiento de las deportaciones podría incrementarse de acuerdo con las políticas implementadas recientemente, por el Gobierno de Estados Unidos.



Con referencia al Estatus de Protección Temporal (TPS) y las relaciones bilaterales con Estados Unidos, el actual Gobierno aún no ha tenido respuesta concreta acerca de la solicitud hecha para los guatemaltecos que viven en ese país.

El canciller Carlos Martínez, informó que, en diciembre de 2024, por segunda ocasión enviaron la petición al Gobierno de EE. UU. sin tener respuesta.



Presentan el Plan de Control y Seguridad Vial 2025 para la Caravana del Zorro

Con el objetivo de contener y reducir la siniestralidad vial durante el desarrollo de la 64 edición de Caravana del Zorro, el Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil, implementará el “Plan Operativo de Control y Seguridad Vial, Caravana del Zorro 2025”.

El plan incluye 32 puestos de control ubicados estratégicamente a lo largo de los 222 kilómetros del recorrido, en las rutas CA-10 Oriente, CA-9 Norte, CA-10 y RD-CHI-01, desde la ciudad capital hacia el municipio de Esquipulas, Chiquimula. El plan inicia a las cinco horas del viernes 31 de enero y finaliza el domingo 2 de febrero a las 20 horas. Según el comité organizador, este año se espera la participación de 80 mil motociclistas.

La implementación del Plan Operativo de Seguridad Vial, incluye una fuerza policial de 161 agentes de tránsito de la PNC, 220 agentes de Policías Municipales de Tránsito, 25 autopatrullas, 6 motocicletas, una grúa, equipamiento de barreamiento, velocímetros y alcoholímetros.

Como parte del trabajo interinstitucional la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) y los diferentes cuerpos de socorro, decretarán alerta amarilla desde el viernes 31 y la misma se extenderá hasta el domingo 2 de febrero, estando en apresto ante cualquier emergencia. Así mismo, se tiene planificado un esfuerzo conjunto interinstitucional con la participación del Ejército de Guatemala, Provia, Bomberos Voluntarios, Municipales y Departamentales y la Procuraduría de los Derechos Humanos.



El alcalde de Esquipulas, Carlos Portillo se refirió a lo importante de la derrama económica de la Caravana del Zorro para el municipio y áreas aledañas, pues considerando que esperan 80 mil peregrinos, se estima que por persona se gastan alrededor de Q300 que contribuyen a la economía de las familias en la región.

Portillo, también indicó que Esquipulas está preparado para recibir a los motoristas y en conjunto con las instituciones están en apresto los trabajadores municipales y autoridades locales para atender cualquier eventualidad, aunque esperan que no haya ningún tipo de incidente.

Con el objetivo de concientizar a los participantes, se realizarán campañas de comunicación orientadas a reducir factores de riesgo, como la sobrecarga de motocicletas, la participación de menores de edad, el exceso de velocidad, la conducción bajo efectos de alcohol, distractores como el teléfono celular y se

recomendará el uso de equipo de protección personal.

El Plan de Seguridad Vial dará acompañamiento fijo a la Comitiva de Caravana y supervisará el desplazamiento de los participantes en la 64ª. edición de la Caravana del Zorro, verificando el estricto cumplimiento de la Ley de Tránsito y su Reglamento.

Se tendrá una supervisión permanente desde el centro de monitoreo del Departamento de Tránsito, donde se realizará la recopilación de información, el registro de siniestralidad y la coordinación de asistencias viales, para la cual se tiene a disposición de la ciudadanía el número 1599 de manera gratuita las 24 horas.

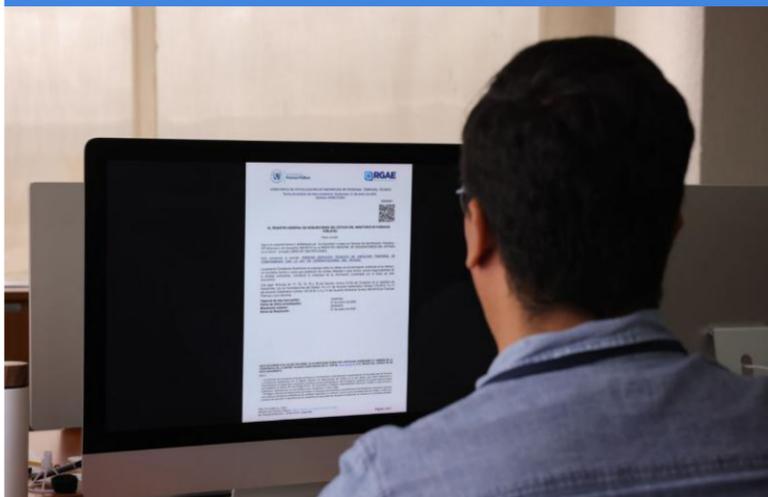


@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Más de 36 mil contratistas temporales del Estado actualizaron inscripción al RGAE en el 2025

El Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE), tiene por objeto registrar a las personas individuales y jurídicas, nacionales o extranjeras para ser habilitadas como contratistas o proveedores del Estado. Es una oficina que trabaja bajo la coordinación del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).

Todos los contratistas o proveedores del Estado deben estar inscritos al RGAE y actualizar cada año su información, según la ley.

Inscripción y actualización:

La inscripción es el proceso que de manera obligatoria deben realizar todos los interesados en proveer al Estado, para el efecto, deben cumplir con los requisitos del Acuerdo Gubernativo No. 133-2024 y sus reformas.

Este procedimiento, únicamente otorga la calidad de inscrito y habilita a los contratistas para la prestación de servicios de carácter temporal (renglón 029) y servicios técnicos o profesionales (subgrupo 18). Además, habilita a las personas individuales (comerciantes individuales) y personas jurídicas, para participar en las modalidades de adquisición en las cuales no se requiere la precalificación, por ejemplo, la modalidad de Compra Directa.

Una vez inscritos, los contratistas y proveedores deben realizar, de manera obligatoria, la actualización de su inscripción, confirmando o modificando sus datos en enero de cada año, o cuando el proveedor requiera.



- El RGAE atendió **130,761** operaciones registrales en 2024.
- Del total de operaciones registrales, **90,115** fueron de actualización de inscripción, lo que representa alrededor del 69% del total de gestiones atendidas.
- Durante el año 2024, el RGAE capacitó a más de 3,900 usuarios.

El RGAE, con el objeto de optimizar el proceso de actualización de inscripción, habilitó el sistema el 16 de diciembre del 2024 para que las personas contratadas bajo el renglón 029 y subgrupo 18 pudieran iniciar dicha gestión.

Gracias a esta iniciativa, al 8 de enero se emitieron más de 36,000 constancias de actualización de inscripción, lo que representa el 40% de gestiones de esta operación registral si se realiza una comparación con el año 2024.

En agosto del 2024, entró en vigor el Acuerdo Gubernativo No. 133-2024, alineado con el espíritu de la Ley de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, lo que permitió simplificar los requisitos de inscripción y actualización de inscripción. Uno de los cambios fue la sustitución del Acta Notarial de Declaración Jurada por la Declaración Administrativa.



Banco Promerica entregó Q100,000 a los ganadores de la promoción “Pide tu préstamo y gana hasta Q50 mil”

Banco Promerica llevó a cabo en sus oficinas centrales ubicadas en Céntrica Plaza, la premiación de su promoción “Pide tu préstamo y gana hasta Q50 mil”. La promoción, que estuvo vigente del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024, ofreció a los clientes de Banco Promerica la oportunidad de participar en el sorteo de un total de Q100,000 en efectivo.



La mecánica fue muy sencilla, todos los clientes de Banco Promerica que solicitaron un préstamo o una ampliación tuvieron la oportunidad de participar. Adicional, si el préstamo era 100% digital, contaba con doble oportunidad para ganar.

Durante el evento, los ganadores de los premios con valor más alto fueron recibidos con una caja especial la cual contenía una llave única. Cada participante abrió una caja fuerte correspondiente a su llave, revelando el premio del cual eran acreedores. Durante la premiación se otorgaron premios de Q5,000, Q25,000 y el premio mayor de Q50,000 que fue el más esperado.

“La promoción ‘Pide tu préstamo y gana hasta Q50 mil’ es una promoción de Banco Promerica que busca impulsar productos de financiamiento para apoyar e incentivar a nuestros clientes nuevos y existentes a superar sus límites” indicó Oswaldo Galán, subgerente de Préstamos.

Cada uno de los premios en efectivo serán depositados directamente en las cuentas de los ganadores para su libre disposición. La promoción, destacó el compromiso de Banco Promerica por apoyar las necesidades financieras de sus clientes a través de soluciones accesibles y personalizadas.

Banco Promerica ofrece soluciones financieras diseñadas para fortalecer la relación con sus clientes, destacándose como un aliado confiable en su crecimiento y estabilidad financiera por medio de asesores especializados a nivel nacional, que permiten una experiencia personalizada que impulsan el desarrollo financiero de Guatemala. Para más información de las promociones y servicios visite: bancopromerica.com.gt



Una historia de crecimiento, resiliencia y prosperidad a través de 50 años eso define a Grupo CRESTA

En una emotiva velada, BAC llevó a cabo la Tercera edición del Galardón Empresario Pyme del Año, en colaboración con Mastercard para reconocer el esfuerzo, la innovación y el liderazgo de pequeñas y medianas empresas que impulsan el desarrollo económico y social del país.

El evento reunió a destacados empresarios, representantes del sector público y privado, y miembros de la comunidad empresarial guatemalteca para celebrar el impacto transformador de las Pymes en Guatemala. Este galardón premia al Empresario Pyme del año, como máxima distinción, y también reconoce a empresas que destacan en las categorías de Innovación Tecnológica y Digitalización, Expansión, Responsabilidad Social Empresarial.

Además, por primera vez, BAC otorgó un reconocimiento por medio de su programa Mujeres BAC a una empresa liderada por mujeres, caracterizada por aportar inmensamente hacia el desarrollo de la mujer en Guatemala.



“El Galardón Empresario Pyme del Año, además de un reconocimiento a empresas y empresarios destacados del año, es también un tributo al impacto transformador que las Pymes de Guatemala generan: desde la creación de empleos hasta la implementación de prácticas sostenibles que fomentan un crecimiento para todos. Queremos motivar y reconocer a más empresarios a continuar innovando y creciendo, fortaleciendo no solo sus negocios, sino también nuestras comunidades y el desarrollo de Guatemala”, indicó Eric Campos, presidente ejecutivo de BAC Guatemala.

Los ganadores por categoría fueron:

tecnología avanzada.

□ Pyme destacada en Expansión: Sra. Delfina Concepción Castillo, de Las Cumbres Hotel Termalismo & Spa. Restaurante y spa ubicado sobre un reservorio del sistema geotérmico de Zunil, Quetzaltenango.

□ Pyme Socialmente Responsable: Sr. Francisco Archila, de Orquigonía. Una reserva natural y santuario de Orquídeas ubicado en Cobán, Alta Verapaz. Además, el Reconocimiento del Programa Mujeres BAC, lo recibieron: Sra. Gina de Hurtado, Sra. Blanca de Moll, Sra. Carmen de Alejos y Sra. Hilda de Zimeri, de The Cookie Shop. Una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de productos alimenticios de la mejor calidad.

El momento más destacado de la noche fue la entrega del máximo reconocimiento, el Empresario Pyme del Año 2025, otorgado al Ing. Juan Manuel Marroquín, fundador de Pasajinak. Esta empresa, ubicada en Tecpán Chimaltenango, se ha convertido en un referente de excelencia en la industria láctea gracias a su compromiso con la innovación, el crecimiento sostenible y el impacto positivo en su comunidad.

El Ing. Marroquín ha liderado el desarrollo de soluciones que han transformado su industria, generado empleo y creado oportunidades para cientos de familias guatemaltecas. Su enfoque visionario y su capacidad para implementar prácticas responsables, como la incorporación de la producción del 90% de la energía que necesitan, dentro de su proceso productivo, lo han posicionado como un verdadero agente de cambio en el ecosistema empresarial del país.

Como ganador del galardón, representará a Guatemala en el evento regional “Pyme Positiva”, que se celebrará en marzo de este año. Este encuentro reunirá a los empresarios más destacados de Centroamérica, brindándole una plataforma única para compartir su historia y aprendizajes.

“En BAC, apoyamos y acompañamos a los empresarios de Guatemala que luchan por generar valor económico mientras impulsan el bienestar de sus comunidades y promueven prácticas sostenibles. Ellos son un claro ejemplo de lo que significa reimaginar la banca: construir juntos empresas y emprendimientos que promuevan la prosperidad sostenible y fomenten el desarrollo integral en las comunidades que servimos”, finalizó Campos.

